

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12236** *PRETAPI PRODUCTS, S.L.*

D. José Ramón Rubia Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución al num. 264/09 a instancia de D. Antonio Ortega Valenzuela y otros, frente a Pretapia Products, S.L., con CIF núm. B-23603079, en el que se ha dictado auto con fecha 22 de marzo del corriente, hoy firme, en el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional, a la entidad apremiada por importe de 91.205,40 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente par su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 23 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100029114-1